



• 65099

M O D E L O D E U T I L I D A D

por "UN APARATO REGULADOR DEL MOVIMIENTO EN LAS MAQUINAS CORTADORAS A MANO", a favor de Dn. José ORIOL TORRENTS, de nacionalidad española, con residencia en Hospitalet (Barcelona) calle General Primo Rivera num.67 (Coll Blanch).

5.-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A .

La presente solicitud se refiere a un aparato regulador del movimiento en las máquinas cortadoras a mano, que está encajado a facilitar de un modo automático el movimiento de retroceso de los elementos de guía del cuchillo para progresar metódicamente en el fragmento del material que se corta.

10.-

Son conocidas las ventajas que se derivan de las máquinas cortadoras desprovistas de motor ni de elementos mecanizados, siempre que la normalidad e igualdad de los cortes producidos, iguale a los de aquellas, beneficiándose, no obstante, de la disminución de su corte.

15.-

La característica esencial del aparato que vamos a describir, radica en la inmovilidad con que se vinculan la pieza que se corta y la parte fija estática de la máquina, relegando el movimiento, tan solo a un punto-guía, que ocupa la parte superior

20.-



supeditando su retroceso a elementos mecanicos productores del deslizamiento.

25.- Estos medios productores, tambien esencialmente manuales, pueden ser ampliamente variables desde el punto de vista mecanico, por lo que, en el caso que se propugna, se consigna una realizacion determinada, dada, no con caracter limitativo, sino a titulo de ejemplo de referencia con el que ilustrar la descripcion consiguiente;

30.- Para ello en la figura 1a, se dibuja esquematicamente, una vision frontal del dispositivo mecanico. En tanto que, la figura 2a.-muestra el mecanismo visto en su alzado lateral.

35.- De acuerdo con los disenos, la parte movil esta constituida por un puente -3-, montado sobre dos paredes verticales, -4- y 5- de las que la primera, finaliza en un bordon de seccion cuadrangular -6-, que se encaja y desliza como de patin en el interior de un carril -7-, marginal que forma parte de la pared lateral de la base -8- de la maquina. Por el contrario, la pared apuesta -5-, presenta su borde inferior -9-, (fig. 2a), a un nivel superior al de la platina de trabajo -10- conteniendo el mismo con un eje solidarizado a la misma, en la que se monta un piñon dentado -11- que engrana con una cremallera -12-, afianzada mediante tornillos a la correspondiente pared de la base -8-.

40. En este mismo pilar del montante-puente en su cara externa, se situa el mecanismo de avance, consistente en una varilla-palanca -13-, rematada superiormente en un mango de accionamiento -14-, que se mantiene guiada verticalmente en un soporte -15- y finaliza inferiormente, en un diente de trinquete basculante -16-, que se orienta sobre el dentado del piñon -11-, manteniendose en el estado de inaccion a causa de estar vinculada la varilla, a un resorte de muelle -17-, instalado en la misma pared, y que actua-

50.-

65099



ne a la palanca en elevación.

55.- Mediante este mecanismo, a cada pulsación imprimida al mango, de la palanca, ésta impulsará al piñón la equivalencia de uno o más dientes, según regulación prevista anteriormente por medios adecuados, y con arreglo al registro que aquel realice sobre la cremallera de la base, transformándose la pulsación en el retroceso del conjunto del puente, proporcional a una de las fracciones del elemento que se corta:

60.- La sujeción de éste elemento, no se especifica, por estar al margen de la presente exposición y por resolverse mediante diversos aspectos mecánicos.

La misma resolución mecánica en la fabricación de la máquina y su aparato regulador, podrán presentar variantes de detalle, que no alteraran la línea general descrita.

65.- N O T A

Se reivindica como objeto de la patente;

70.- 1ª.- Un aparato regulador de avance en las máquinas cortadoras a mano, caracterizado por que el movimiento que descubre cada nueva porción para el corte sucesivo, procede del retroceso que verifica el puente de guía respecto a la base de la máquina, gracias a la relación articulada existente, entre dicha base fija y el puente deslizante.

75.- 2ª.- Un aparato regulador del movimiento en las máquinas cortadoras a máquina, según la reivindicación primera, caracterizado por que las fracciones de retroceso que verifica el puente-guía, proceden de la metódica pulsación de una palanca de accionamiento, que montada sobre el puente corredizo, ejerce su acción desde un punto estático y por cualquier medio mecánico sobre el elemento de enlace de dicho puente con los elementos móviles de la peana.

80.-

65099



3º. UN APARATO REGULADOR DEL MOVIMIENTO DE LAS MAQUINAS CORTA-
DORAS A MANO.

Madrid Enero de 1958.

E. Costa

• 65099

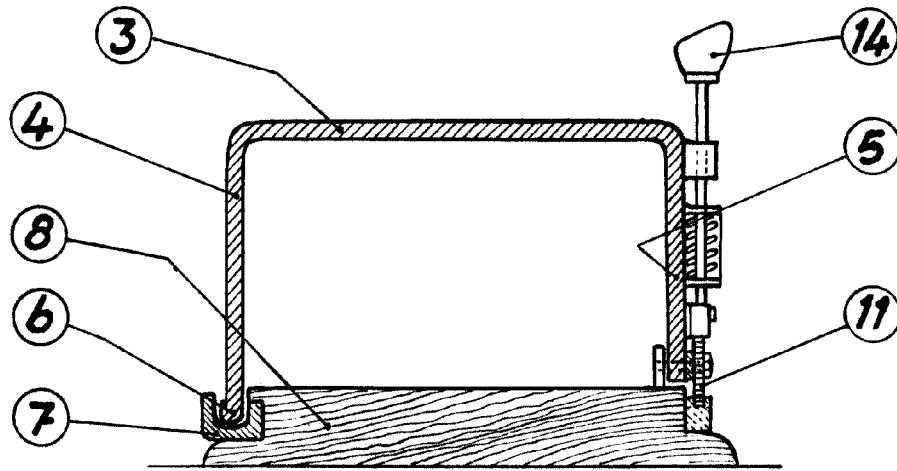


Fig. 1

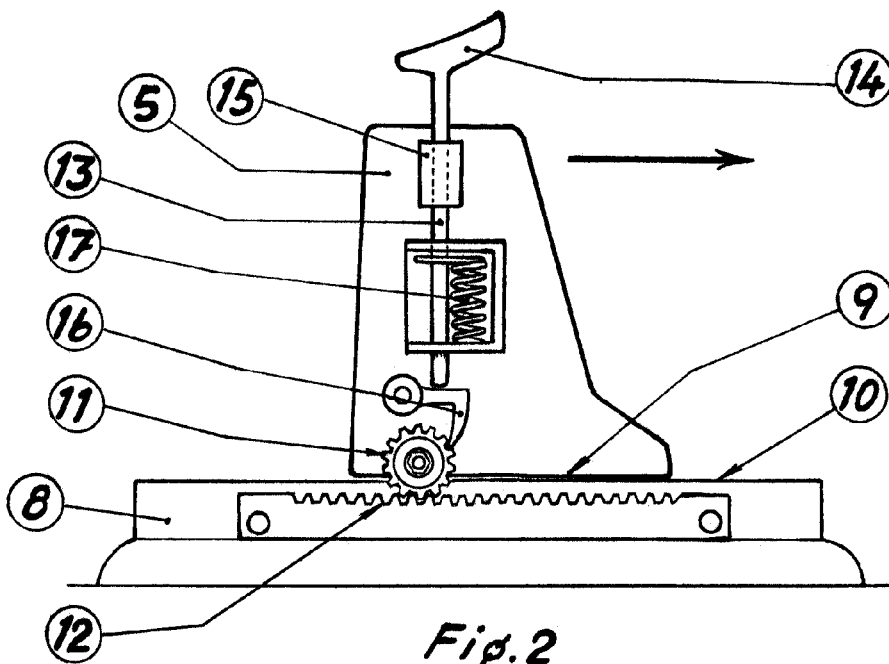


Fig. 2

P.A. 20-1-08
Fernando Pereira

Escala variable